

EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nueve meses. 44rs.
Seis...id..... 30 » | Doce...id.....56. »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.

PAMPLONA 22 DE DICIEMBRE 1880.

EL RONCAL Y LOS ALDUIDES.

Á LOS PERIÓDICOS DE LA CÓRTE QUE
DEFIENDEN EL PRIMERO.

Mucha burla se ha hecho de un célebre profesor de Matemáticas, que tuvo la ocurrencia de presentar un día á sus discípulos la figura de un arco de círculo con dos rectas circunscritas, y comenzó á preguntarles uno por uno, qué les parecía más largo, si la curva interior ó el contorno exterior. Razon debía asistir, sin embargo, á tal catadrático, para dudar de la evidencia con que el buen sentido declara, que de dos curvas es la interior más corta que la que la envuelve, cuando vemos que *El Problema* y algun otro periódico se proponen demostrar que la línea férrea del Roncal da menos distancia para ir de Madrid á París, ó sea de Madrid á Burdeos, que la más directa de los Alduides.

Cualquiera que tenga á su disposición un mapa, aunque no sea más que el de una Guía de ferro-carriles, podrá ver que la línea recta de Madrid á París pasa precisamente por Burdeos, atravesando el golfo de Vizcaya, y dejando todos los Pirineos á la parte de Levante. Por consiguiente, toda línea que saliendo de Madrid á Burdeos vaya á buscar un paso del Pirineo, será tanto más larga cuánto más á Oriente busque el paso, habida en cuenta la igualdad de las demás circunstancias; y como quiera que los Alduides caen mucho más cerca de la línea recta que el Valle del Roncal, claro es que no puede resultar la ventaja que para este último se pretende, si no desconociendo la verdadera índole del asunto, cosa tan fácil cuando se trata de defender intereses personales ó de localidad.

Todo esto, sin embargo, parece destruido por la lógica de los números, que no es la vez primera que con ellos se demuestra, y se admite de buena fé que lo blanco es negro y lo tuerto derecho.

Segun los cálculos y guarismos que se presentan, hay treinta y cin-

co kilómetros de diferencia entre las dos líneas propuestas, una de Madrid por Baidés, Castejon y el Roncal á Burdeos, y la otra de Madrid por Torralba á Soria, Calahorra, Estella, Pamplona y Alduides á Bayona y Burdeos.

Pero, ¿en qué se funda tal diferencia? Desde Soria á Calahorra y Pamplona no se ha estudiado ni por aproximación un solo centímetro de línea férrea, y como ese trayecto debe subir á cosa de doscientos kilómetros, es decir, la tercera parte de los seiscientos que próximamente hay entre Baidés y Burdeos, puntos de separación de ambos trazados, bien se echa de ver que todo cálculo que dé en ellos una diferencia tan exigua como la de un cinco por ciento es completamente imaginaria y caprichosa. Tampoco son admisibles como términos de comparación los trozos estudiados en ambas direcciones. Para que eso fuera posible deberían haberse ejecutado los estudios con completa identidad de miras y de principios, lo cual no sucede ciertamente respecto de las porciones que arrancan de la línea general de Zaragoza. En efecto, en el trazado de Baidés á Castejon, cuya brevedad tanto se encomia, hay descomunales alineaciones rectas seguidas en muchos kilómetros, más fáciles de pintar con el carmin del tira-líneas que de ejecutar con el azadon á costa de muchos y muy buenos pesos duros. En cambio, el trazado de Torralba á Soria está tan estrictamente pegado al terreno, que con muy poco exceso de gasto se podría acortar en proporción muy notable. Este trazado sube y baja por los costados de las divisorias sin exceder la pendiente de quince milésimas, al paso que el primero se toma la licencia de lanzarse al valle del Alhama, con veinte ó veinticinco. Tuérase el uno ó rectifíquese el otro con arreglo á iguales condiciones técnicas y económicas, y ya veremos de parte de quién están las ventajas.

Claro es que entre dos líneas una que pasara por el pico de una alta

montaña y otra que siguiera sin interrupción un ancho y tendido valle, pudiera muy bien resultar más corta la última, aun cuando diera en apariencia mayor rodeo. Mas no se diga que ocurre semejante caso en las líneas de acortamiento que se discuten. Nacen ambas en puntos muy próximos del ferro-carril de Zaragoza, cruzan estribaciones análogas de la sierra Ministra para caer juntas en Almazán; tienen que salvar despues, la una la sierra de Oncala y la otra la del Madero para bajar al Ebro; y por fin han de subir los valles del Ega ó del Aragon para alcanzar la cumbre del Pirineo. Si hay algo desfavorable en la comparación, es contrario á la línea del Roncal que tiene más difícil bajada al Ebro, peor y más larga subida al Pirineo, y en él un paso mucho más elevado sobre el nivel del mar. Por consecuencia de todo, resulta que la economía de longitud y de tiempo alegada en favor del Roncal, es puramente fantástica, y la demostración arreglada á gusto del consumidor. Por añadidura y como fin, poste y contera de la defensa roncalesa, se pone en juego una geografía de nuevo cuño. Que la línea de acortamiento de Baidés á Castejon pase por la ciudad de Soria, será bueno para captarse las simpatías de aquellos buenos numantinos ó acallar su oposicion al pensamiento; pero imaginar que cuando se trata de economías de menos de un 3 por 100 en la distancia total de Madrid á París, se vayan á hacer codos y rodeos para coger la más pequeña capital de España, abandonando el expedito Campo de Gómara, implicaría candidez impropia de quien acomete tamaños proyectos.

No es menos donosa la ocurrencia de anunciar y ofrecer ventajas positivas para los pueblos de la cuenca del Cidacos, situada á Poniente de la línea y á la derecha del Ebro, con ciertos ramales que han de atravesar sierras y precipicios al Oriente de la línea y á la izquierda del Ebro. En cuanto á estos ramificados ramales allá se entenderán

con ellos los aragoneses á quienes va enderezada la idea.

CIRCULAR SOBRE LA FILOXERA.

La dirección general de Agricultura ha pasado una importante circular á los centros y corporaciones consultivas que en su texto se indican, diciendo lo siguiente:

Vistas las repetidas instancias que á este ministerio dirigen constantemente diferentes autoridades y corporaciones científicas, en demanda de que se modifique la ley de 30 de Julio de 1878 de defensa contra la filoxera.

Considerando que dada la extensión de la plaga en nuestro país, algunos de los preceptos que en ella se consignan pueden ser deficientes ante la gravedad del mal:

Considerando que otros son impracticables por las condiciones geológicas del terreno en que hay que operar, y segun dictámenes de la Comisión central de defensa é informes de varios ingenieros agrónomos, resultan ineficaces ó imposibles de aplicar los procedimientos de extinción que dicha ley ordena:

Considerando que la importancia de la riqueza que se trata de defender demanda medidas preventivas de indisputable conveniencia, no consignadas en la referida ley;

Considerando los obstáculos que en el planteamiento de su parte económica encuentran las autoridades y funcionarios que han de aplicarlas, dificultades que es necesario resolver;

Considerando que la ciencia y la experiencia han dictado en estos últimos tiempos acuerdos dignos de tenerse en cuenta medidas oportunas para contener los estragos del mal y consejos convenientes para evitar su propagación;

Considerando que los Congresos extranjeros y el internacional celebrado últimamente en Zaragoza presentan conclusiones y acuerdos que pugnan en muchas ocasiones con el texto de nuestra ley vigente;

Considerando, en fin, por las ra-

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 1

MARTA Y MARÍA

por

MME. MICHEL AUBRAI.

Traducida del francés por María de L.

Fué una tarde de Enero sombría y silenciosa, cuando nuestro primo Estéban de Presles volvió á Vermont. Ninguna estrella brillaba en el firmamento. En el campo raso no se distinguían ni contornos ni ondulaciones, ni perspectiva; los vapores que se condensaban más y más, cubrían todo el cielo y la tierra.

Pero si la campiña estaba triste, nuestro viejo castillo tenía un aire de fiesta; el salon de invierno estaba más iluminado que de costumbre, habíamos puesto en evidencia los hermosos jarrones de porcelana, llenos de flores frescas y perfumadas.

Experimentábamos una gozosa impaciencia y sin embargo se hablaba poco, pues cada uno estaba absorto en sus

pensamientos. Mi prima Irene adornada con hermosas cintas encarnadas iba y venia del comedor al salon, con un aire de desdén altanero que le gustaba tomar. El ruido de sus pasos y el crujir de su vestido de tafetan gris perla acompañaban bien sus movimientos elegantes, pero demasiado rígidos.

Mi abuelo la miraba con emoción y mi tía la llamaba con voz tierna, su querida rosita de Mayo.

Yo estaba apoyada junto á una ventana, y tenía mis miradas fijas en el campo, esperando ver brillar las linternas del carruaje que traía á Estéban. Sentía un gozomezclado de temor y de curiosidad. La llegada de ese pariente desconocido era un grande acontecimiento: hacía ocho días que no se hablaba de otra cosa en Vermont y había visto hacer tantos preparativos como si se tratase de recibir á un príncipe. En este momento mismo se disponía una comida digna de una mesa real y había en la repostería golosinas que mi pequeño primo Alberto, el hermano de Irene iba á admirar en secreto.

Esta admiración no tenía nada de platónica, pues le veía volver con los carrillos inflados, y una vez se tomó la libertad de secar sus manos pegagosas en mi falda de fular de color verde mar, que hacía dos años era en todas estaciones mi vestido de gala. Por espíritu de imitación, me había adornado yo así, y por vez primera había cambiado mi peinado segun las reglas de la moda.

Esta innovación divertía mucho á mi joven primo..., cuando salí de mi cuarto tan puesta, ese diablillo de Alberto soltó una carcajada de risa, palmoteando y corrió al salon gritando con su voz más penetrante. Mariquita está peinada con castaña, Mariquita está peinada con castaña!—Por qué María no ha de seguir la moda? dijo mi querido abuelo. Va á tener 16 años muy pronto; y á esta edad no se debe vestir como una niña pequeña; la encuentro muy bien hoy. No te creas, me dice Alberto á media voz, nuestro abuelo habla así porque es muy bueno, muy indulgente, pero la verdad es que pareces una langosta con tus vestidos estrechos. Estéban va á decir

que has llorado para ponerte ese vestido.

Hijo mío, esclama mi tía Dolores, no molestes á tu prima. Pero vos, María, añadió mirándome con un aire de piedad, me explicaréis por qué os habeis puesto un trage tan ridículo?—Para agradar al príncipe Estéban, dice Alberto con grandes risotadas.—Mariquita, si tiene buen gusto, se cavará contigo.—Irene no pudo dejar de reírse, pero mi tía repitió con un tono severo: Burdon, cómo te atreves á decir tales majaderías? Pero madre mía, replicó, yo creía que me era permitido decir el príncipe Estéban cuando hablo del señor de Presles, porque vos mismo algunas veces... Ella le interrumpió muy enfadada.

Señor sabiendo, le dijo, acordaos mucho de una cosa y es que os castigaré severamente si llegais jamás á faltar al respeto á vuestro primo.

—Cuántos millones tiene? preguntó el chico, terrible.

—Qué nos importa? esclama ella.

—Qué nos importa á todos? dice mi pobre abuelo. Rico ó pobre el señor de Presles será muy bien venido.

zonas expuestas, la necesidad imperiosa de una reforma que bajo el punto de vista científico garantice los intereses que representa la propiedad vitícola de nuestro país, y bajo el administrativo no halle en su planteamiento dificultades que le hagan ineficaz. S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que acerca de este asunto emitan su autorizado dictamen con cuantos datos y noticias estimen convenientes, la Junta central y las provinciales de defensa contra la filoxera, el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, las Juntas provinciales del ramo y las demás corporaciones y personas que V. juzque oportuno; encargándoles muy especialmente la mayor brevedad en el desempeño de tan importante servicio.

(De la Revista agrícola.)

La prensa de Madrid.

La cuestión de los ferro-carriles internacionales continúa preocupando la atención de los periódicos de Madrid. La mayor parte de los llegados ayer á esta capital se ocupan de un folleto que con el título *Apuntes relativos al ferro-carril de Madrid á la frontera francesa por el valle de Ronca* y sin nombre alguno que lo suscriba, circula estos días por Madrid y ha sido repartido á la prensa.

El Demócrata, tratando sobre este asunto, escribe las siguientes líneas:

«Fijándose el folleto en cuestión, principalmente, en dar á conocer las ventajas del trazado por el Roncal, teniendo en cuenta, ante todo, la defensa nacional, y no detallando las que ofrece, económicamente considerado, sobre los otros proyectos, no podemos emitir perfecto juicio, si bien no vacilamos en consignar, que no lo creemos tan favorable á los intereses de Aragón como el de Canfranc ó el de la ribera del Cinca.»

Habiéndose consignado como un dato, y no despreciable, á favor de la línea roncalesa, el fomento de los intereses de Aragón, claro es que *El Demócrata* está en lo cierto y en el firme terreno del asunto, al abstenerse de emitir juicio, (puesto que el folleto, por lo visto, no ofrece grandes detalles) y al consignar que no lo cree tan favorable á Aragón como cualquiera otro de los proyectos que en aquella zona se agitan.

Teniendo como tiene Aragón su proyecto de Canfranc, natural es que consagre á él todos sus esfuerzos con preferencia á cualquiera otro que pase por sus fronteras occidentales, que es cabalmente lo que en Navarra sucede con los proyectos de Aldudes y Roncal.

Por su parte *El Correo* del 19 publicaba el siguiente:

«Hemos recibido un folleto titulado *Apuntes relativos al ferro carril de Madrid á la frontera francesa por el valle del Roncal*, en el que se trata de demostrar bajo diferentes puntos de vista, la conveniencia de adoptar este trazado, antes que los demás que se disputan la concesión de la línea férrea que indica la ley de 2 de Julio de 1870.

De este folleto nos ocuparemos mañana ó pasado; y mientras tanto, debemos decir que en él encontrará *EL ECO DE NAVARRA*, que ayer hacia ciertas preguntas, contestación á ellas; y si todavía quisiera saber más, en Madrid hay persona que nos dicen que le facilitaría todo género de datos.»

Nos pondrán nuestro apreciable colega si lo decimos que en el folleto de que habla no esperamos encontrar la respuesta á las preguntas que hacíamos al final del artículo que publicamos en el número correspondiente al día 16, por la sencilla razón de que, como dice *El Demócrata*, e-

Alberto silencioso se paseaba de uno á otro lado del salón, mas al poco rato salió precipitadamente. Entretanto Irene arreglaba con simetría los papeles de música escogiendo las romanzas y las composiciones favoritas para ponerlas en el piano. Disponía las lámparas de manera que hicieran resaltar tres ó cuatro cuadros que eran obra suya y que se habían puesto en marco para ese día memorable. Mi abuelo había tomado el periódico, mi tía miraba á su querida rosa de Mayo, y Esteban no llegaba.

No podía tardar sin embargo, el tren expres debía entrar ya en la estación y los hermosos caballos de mi tía Dolores no necesitaban más que de un cuarto de hora para llegar á Vermont.

Yo estaba con la frente apoyada en las vidrieras esperando ver las luces rojas que debían aparecer en la niebla opaca, y pensaba en el viajero cuya llegada causaba tanta agitación en una casa ordinariamente tan pacífica. Pensaba que debía ser verdaderamente bueno el que se esperaba con tal impaciencia y que era tiernamente amado aquel cuyo re-

folleto solo trata principalmente de la defensa nacional, y nuestra pregunta se refería al menor recorrido de la línea del Roncal sobre la de los Aldudes.

El Correo comprenderá seguramente, visto nuestro artículo de hoy, que aun faltando el trazado completo de ambas líneas tiene que ser más corto el trayecto de Aldudes que el de Roncal. En dicho artículo se prueba así evidentemente.

Por lo demás, no ignoramos quién pueda ser esa persona á que hace referencia y que nos facilitaría en Madrid todo género de datos, pues ó estamos por completo equivocado ó es la misma que ha inspirado á *El Mundo Político* del 19 el largo suelto con que comenta los párrafos finales de nuestro dicho artículo del 16 y que dice así:

«*EL ECO DE NAVARRA* recibido ayer consigna un largo artículo á la defensa del ferro-carril de los Aldudes, artículo que termina con los párrafos siguientes:»

Aquí los copia.

«Como nosotros hemos reproducido y comentado dos artículos de nuestro apreciable colega *El Problema*, en los cuales se evidencian las ventajas del trazado por Roncal, y hemos dicho que nuestra opinión era favorable á esta línea porque la consideramos más beneficiosa á los intereses generales del país y á los de Navarra que la de Aldudes, recogemos la pregunta de *EL ECO* y vamos á contestarla del modo que á nuestro entender puede ser más satisfactorio para ese periódico.

A decir verdad, podríamos dispensarnos de ese trabajo, teniendo en cuenta que hasta el día nañie ha presentado respecto del ferro-carril de Aldudes lo que *EL ECO DE NAVARRA* quiere que se le conteste con referencia al del Roncal.»

Porque no ha habido nadie todavía que haya presentado los planos y el trazado del ferro-carril de los Aldudes y como no tenemos noticias de que se haya hecho tampoco con respecto al del Roncal, es precisamente por lo que hacemos nosotros aquellas preguntas á las cuales *El Mundo Político* no da contestación. Aun concediendo que el trazado de Roncal existiera, no existiendo el de los Aldudes, sería muy difícil asegurar que el primero era más corto que el segundo.

Mas á falta de esos estudios, creemos nosotros que el trazado de los Aldudes tiene que ser más corto que el de Roncal por las razones contenidas en nuestra sección editorial que, como hemos recomendado á *El Correo*, recomendamos también á *El Mundo Político*.

Nuestro ilustrado colega termina su largo suelto, ofreciéndonos como lo hace *El Correo*, el concurso de algunas personas que en Madrid podrán ilustrar nuestra opinión.

Damos las gracias á ambos periódicos por esa coincidencia en sus ofrecimientos, que nos hace sospechar sea uno mismo el resorte que este asunto mueva.

Concluiremos advirtiéndole que en tanto nuestro particular amigo D. Serafin Olave y Diez no termine su estudio militar del trazado por los Aldudes, no es posible apreciar con entero conocimiento de causa los datos que en este terreno y con referencia al del Roncal pueda contener el folleto que por Madrid circula.

CRONICA GENERAL.

En la Diputación.

El ayuntamiento de Echalar ha sido autorizado por la Excm. Diputación foral y provincial para imponer 75 céntimos de peseta al cántaro de vino, 2 pesetas 25 céntimos al de aguardiente y licores, 50 céntimos al de vinagre, por cada arroba de aceite una peseta 50 céntimos, arrendando dichos derechos y la venta al por menor del vino, aguardiente y licores, durante el próximo año de 1881.

Se han aprobado por la Corporación provincial las condiciones presentadas á la misma por el ayuntamiento de Garralda

grosos se festejaba así. Una cosa me admiraba sin embargo; no hacia más que ocho días que el señor de Presles era objeto de nuestras conversaciones; antes nos ocupábamos muy poco de él, y y rara vez se hacia alusión á ese querido primo por quien á esta hora se ponía toda la casa en movimiento.

La primera vez que oí pronunciar su nombre tendria yo diez años cuando más. Mi tía que acababa de recibir una carta, dijo en mi presencia: Es el príncipe Esteban quien me escribe; sin duda nos anuncia su próximo casamiento... Pero no, no habla más que de cosas indiferentes, y sin embargo su tío desea mucho casarle por aquí... en qué consistirá que la cosa se dilata tanto? Quien es el príncipe Esteban pregunté á Irene. Es el señor de Presles uno de nuestros primos me respondió ella: Pero no es príncipe eso no dice, mi madre le llama así por bromar porque él y su tío viven como grandes señores, tienen muchos millones y muchos esclavos.

Esa palabra de esclavos sonó lúgubremente en mis oídos. Nuestro pariente

para el arriendo del vino, vinagre, aguardiente y aceite en el año próximo.

El ayuntamiento de Sorlada ha obtenido permiso para el arriendo de la venta al por menor del vino y aguardiente, el del g-rapito y el del estiercol que haga el ganado durante el año 1881.

Al ayuntamiento de Garayoa tambien se le ha concedido autorización para el arriendo de la t-berna.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Añorbe y Ustarroz para el año 1881.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Ostiz para arrendar durante el año próximo los derechos de 2 reales por cántaro de vino, 4 por el de aguardiente y 3 por docena de aceite que deben imponerse á la introducción de esos líquidos para su consumo en dicha localidad.

Las onzenas de Riezu é Iturgoyen han obtenido autorización para el arriendo de la venta al por menor del vino y aguardiente por tiempo de un año.

Se han aprobado las condiciones presentadas á la Diputación por el concejo de Gicur-mayor para el arriendo del vino y aguardiente y la carnicería en el año próximo.

Escriben de Corella diciendo que se preparan muchos propietarios a grandes plantaciones de viñas visto el buen resultado obtenido con las que hicieron los años anteriores; muchos han construido tambien bodegas. Lo que es digno de verse es el edificio levantado para la elaboración de vinos blancos de todas clases, pues pasan de doce mil cántaros lo que se vendieron el año último.

La extracción de vino es tan considerable como el mes pasado. Ha dado principio la recolección de la oliva.

Dice *El Labriego*, de Ciudad-Real:

«Muchos comisionistas franceses dedicados á exportar nuestros vinos, compran y benefician por su cuenta la uva, y despues añaden á las aguas de piés algunas drogas, obteniendo á los 15 ó 20 días un brebaje, que unas veces adicionan al vino y otras exportan separadamente con gran descrédito del vino de la localidad, cuyo nombre le imponen.»

Es indudable que en Francia ha sido escasa la cosecha y los vinos no son de tan buenas condiciones como en otros años. Tenemos noticias de que una fuerte empresa constituida en Nantes trata de hacer grandes compras de vino y en las plazas de París, Burdeos, Tolosa, Marsella y otras, se agitan los comerciantes compradores con mucha actividad para acaparar y almacenar cuanto pueden. Presumimos que este movimiento no es accidental y tenemos fundadas esperanzas de que la actual cosecha sea buscada con afán. Recorren nuestra provincia algunos agentes de fuertes casas extranjeras é iguales noticias tenemos de la Rioja, Aragón, Mancha, Cataluña y otros puntos productores.

Nos escriben de Valtierra que en el pueblo de Arguedas se han hecho algunas compras de vino por comisionados franceses al precio de doce reales cántaro y que los mismos piensan recorrer aquellos pueblos con el fin de comprar todo el vino existente.

La cosecha de aceituna promete ser muy buena excepto en donde hayan castigado las heladas que será en parte no considerable; es de esperar que se haga una buena recolección.

El aspecto de los sembrados es bueno en general: conveniente sería que cayesen algunas lluvias con lo que saldrían los campos de la situación poco adelantada en que se hallan en algunos términos.

Los jornales se pagan en Barasoain, Morentin de la Solana y Valtierra á 6 rs. y

era como aquellos crueles Egipcios que retuvieron en esclavitud á los hijos de Israel, como aquellos Babilonios despiadados cuyos cautivos iban á llorar á las orillas de los rios. Eso me pareció tan probable que no pedí otras explicaciones. Desde entonces no me atreví á preguntar por él; se me respondía con tan mal gesto! Así es que durante muchos años el señor de Presles fué para mí una especie de personaje fantástico, envuelto en el terror y el misterio.

Eso duró hasta que una carta fechada en el Havre nos anunció su próxima llegada, y se dignaron decirme por fin que ese primo millonario había nacido en Vermont y que desde la edad de siete años habitaba la Luisiana.

No podré olvidar la emoción que sintió la señora Dolores Danebre cuando reconoció la letra de su pariente, y vió el timbre del correo del Havre sobre aquella carta enlutada. Rompió el sobre con mano temblorosa, leyó rápidamente y dijo á mi abuelo con voz alterada. El tío de Esteban ha muerto; este no se ha casado todavía; está de vuelta en Fran-

vino: en Mañeru á 6 rs. comida y vino y de 8 á 10 por jornal llamado á seco: en San Martín de Unx, á 4 rs. comida y vino, y á 9 rs. con vino solo: En Estella, á 8, y en Puente la Reina á 10 por jornal.

Hé aquí los precios que en la segunda decena, ó sea del 10 al 20 del corriente, han alcanzado en varios puntos de la provincia el trigo y el vino:

Trigo.

Barasoain, á 23 reales robo. Corella, á 22 id.; Cintruénigo, á 22-50 id.; Estella, á 22 id.; Mañeru, á 23 id.; Morentin, á 23 id.; Pamplona, á 23 id.; Puente la Reina, á 23 id.; San Martín de Unx, á 23 id.; Valtierra, á 22 id.

Vino.

Barasoain, á 12 reales cántaro; Corella, á 13 id.; Cintruénigo, á 13 id.; Estella, de 10 á 12 id.; Mañeru, á 15 id.; Morentin, á 12 id.; Pamplona, de 18 á 23 id.; Puente la Reina, á 13-50 id.; San Martín de Unx, á 10 id.; Valtierra, de 12 á 13 id.

En el *Diario de Mércia* núm. 558, correspondiente al 16 del corriente, hallamos un suelto titulado *interés general*, elogiando el comportamiento de la compañía de seguros *La Union y El Fénix Español* con los recientes incendios ocurridos en Mércia y Lorca en las propiedades de los Sres. Amorós y Soriano Córdova, indemnizándoles respectivamente, á los trece días, de todos los perjuicios originados. Razon tiene nuestro colega murciano en recomendar á los propietarios tan dignísima compañía como una de las mejores de las garantías para la conservación de sus intereses.

Tambien en Navarra nos vemos precisados con muchísima frecuencia á encomiar el digno proceder de la misma, y recientemente hemos visto una relación impresa de los incendios pagados por la subdirección de nuestro amigo Ormaechea, y en su virtud no podemos menos de recomendar una vez más la conveniencia del seguro y una prueba de ello es el gran número de seguros realizados solo este año por el subdirector D. Miguel Ormaechea, cuyos datos hemos tenido ocasión de ver figurando en ellas los principales títulos y propietarios de Navarra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

Carta de Madrid.

20 de Diciembre 1880. (1)

Estimado compañero: Con referencia á datos fidedignos se ha dicho que con las dos funciones que ha dado en el Real, la renombrada cantante Sra. Patti ha coincidido un gran número de empeños de alhajas en el Monte de Piedad por valor de quince mil y pico de duros, lo cual prueba el afán que muchos delectantís tenían por oír á la célebre diva. Tambien en dichos días se ha notado en otros establecimientos de la referida clase gran número de empeños. Y ya que del citado coliseo hablo, diré á V. que habiendo dicho la empresa Rovira por conducto de *La Correspondencia* de anteanoche (esplucando los escándalos ocurridos en la contaduría del mismo y de que se ocupó la prensa) que varios abonados habían adquirido en contaduría localidades á precios reducidos que despues vendieron á precios muy elevados, algunos de estos se han reunido hoy y habiendo considerado ofensiva á su dignidad la denuncia formulada por la repetida empresa acordaron nombrar una comision que se acerque á esta y exija de ella que por el mismo periódico diga y publique los nombres de los abonados á quienes señala como revendedores, á fin de que el honor de los que componen la comision no sufra el más mínimo

da, y me anuncia que llegará aquí dentro de pocos días.

Qué! exclama mi abuelo, el señor Gaston de Presles ha muerto? qué desgracia para el pobre Esteban! era verdaderamente un padre el que acaba de perder.

Si, repite mi tía, ese querido hijo amaba mucho á su tío. El ha tenido sie upre buen corazon! Yo lo tengo efectivamente por muy desgraciado, al menos parece muy abatido y su carta es sentida. Irene va á leerlos! pues yo no podría, estoy demasiado conmovida.

La señora Dolores tenía razon, esta carta era lastimera; Esteban la terminaba diciendo que solo nuestra afecion podia endulzar su pena y que nos pedía un puesto en nuestro hogar y el permiso de llorar con nosotros.

Oh! que venga, que venga esclama mi tía, Dios es quien le envia para salvarnos.

Esas palabras me extrañaron mucho.

(Se continuará.)

detrimento, y caso de que la satisfacción no sea tan cumplida y pública como ha sido la ofensa hecha a la colectividad, entablarán ante el tribunal competente la correspondiente demanda de injuria y calumnia contra la empresa Rovira y contra *La Correspondencia de España* que ha publicado en sus columnas semejante escrito que califican de punible. *El Tiempo*, órgano del gobierno, publica anoche un artículo condenando enérgicamente y protestando de igual manera de las acusaciones lanzadas por el repetido Sr. Rovira a quien echan en cara las causas criminales que por delitos comunes se le siguen por los juzgados de primera instancia de los distritos de Buenavista y de Palacio de Madrid.

La Gaceta de hoy publica el decreto disponiendo que el capitán general de los ejércitos nacionales Sr. D. Joaquín Jovellar cese en la Presidencia de la Junta superior facultativa de Guerra, que este se apresuró a dimitir con irrevocable insistencia, inmediatamente que supo que el presidente del Consejo en la renombrada conferencia que tuvo con el conde de Balmaceda, dijo a este explicándole las causas del por qué el gobierno no le dió el mando superior de la isla de Cuba, al emprender Martínez Campos las operaciones en grande escala, que el Sr. Jovellar se empeñó en ir a ocupar este puesto. fué entonces y después el obstáculo que impidió al ministerio darle antes un puesto digno de sus altos merecimientos, pero que libre hoy de ciertos compromisos le ofrecía el que más pudiera convenirle.

Esta declaración del Sr. Cánovas ha mortificado mucho al Sr. Jovellar por su inexactitud, puesto que dicen sus íntimos amigos que él fué a Cuba contra su gusto y voluntad y cediendo únicamente a las excitaciones que se le hicieron para que dejara al Sr. Cánovas la presidencia del Consejo de ministros que en aquel entonces desempeñaba él y en la cual habría deseado continuar. Pero se le dijo repetidas veces que la Patria necesitaba de sus servicios en Cuba, y fué a Cuba prescindiendo y sacrificando como buen soldado su conveniencia particular.

También esta tarde los ministros se han reunido en el palacio de la Presidencia del consejo y han seguido ocupándose de los asuntos que trataron en la especie de consejo que celebraron el sábado último y de que dió a V. cuenta.

Esta noche tiene lugar en Fornos el banquete de la juventud democrática. Los comensales se elevan a cerca de 200. Ayer se designaron las personas que han de brindar y el tema sobre que han de hacerlo. Según mis noticias se brindará por la unión estrecha de todos los elementos democráticos, por las libertades de imprenta, enseñanza, religión y otras. El precio del cubierto se ha fijado en sesenta reales. El almuerzo que tuvieron en Fornos los fusionistas estuvo muy concurrido.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Acabamos de leer las brillantes letras testimoniales que el prelado de la diócesis ha expedido en favor del celosísimo presbítero, D. Juan Cortijo, catedrático de este Seminario. Después de una brillante y larga carrera de quince años de estudios se dedica infatigable a todos los misterios eclesiásticos, pero especialmente a la educación de los jóvenes y niños de ambos sexos; razón por la cual su nombre es oído con respeto por cuantos lo conocen y con aprecio por cuantos lo tratan. A su celo como dice el ilustrísimo prelado se debe la conservación del gran Catecismo establecido en la iglesia de Santo Domingo.

Este virtuoso sacerdote que con tanta constancia viene trabajando la educación moral y religiosa de los jóvenes de este vecindario es, según tenemos entendido, otro de los aspirantes a la vicaría de San Lorenzo. En esta parroquia ha predicado el Adviento.

En la secretaría del ayuntamiento de esta capital se desea saber el paradero de Eustaquio Martín Ventura, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Anteayer por la noche los dependientes de la autoridad local condujeron al depósito dos individuos que promovieron un alboroto y a los cuales la alcaldía les ha impuesto la multa de diez pesetas cincuenta céntimos a cada uno.

El artículo que publicamos en el número de hoy se nos ha remitido por una persona que goza de gran renombre y envidiable reputación en España.

No será el único probablemente con que se honren las columnas de nuestro periódico.

Ayer fueron arrancadas las acacias que rodeaban la fuente de la plaza del Castillo. Los muchachos que observaban a los trabajadores pasaron un buen día, las muchachas en el verano sufrirán un buen sol.

¿No podríamos saber qué clase de árboles se van a plantar y cuál será el tamaño de las plantas?

En la sesión que anteayer celebró la junta de Instrucción pública de Navarra, se dió lectura de una real orden expedida por el ministerio de Fomento, por la cual se desposee a los ayuntamientos de Navarra del derecho que venían disfrutando de nombrar sus maestros.

En su vista, sabemos que presentan la dimisión de sus cargos todos los vocales navarros de dicha junta.

Asunto es este que trataremos con toda la extensión que merece por lo que altera lo poco que nos queda de nuestras antiguas libertades.

No podemos menos de recomendar eficazmente el gran surtido de excelentes corbatas de señora que a precios sumamente económicos se venden en la Camisería de Irigoyen, calle de la Estafeta núm. 1. Al recomendar este establecimiento lo hacemos después de haberlo visitado y observado lo que decimos.

Con muy poco dinero puede hacerse un bonito obsequio de Navidad. 2-1

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Demetrio mr.
Santo de mañana.—Santa Victoria.

CULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se ospondrá a las tres y media y se reoservará a las cinco y media concluyendo con el Santo Rosario.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos titulada *La calle de la Montera*, y el juguete en un acto *La mujer de Ulises*.

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DEL OPTICO, correspondientes al día de ayer.

BAROMETRO.

A las 7 m. buen tiempo, 5 t. id.
TERMOMETRO CENTIGRADO.
A las 7 m. 4; 12 m. 14 3/4 t. 9.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO MEDIO de los granos en el día de ayer en Pamplona.

Tigo a 23 reales robo.—Avena a 9'25.
—Cebada a 10'25.—Haba dura a 17.—Maiz a 12'50.

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal.

Vino comun, de 18 a 23 reales cántaro.
Id. rancio, de 42 a 44 id. id.
Vinagre, a 10 id. id.
Aguardiente, de 36 a 56 id. id.
Aceite, de 60 a 64 id. arroba navarra.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Los tenedores de carpetas provisionales de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba domiciliados en esta capital, pueden pasar a retirar las facturas necesarias para la presentación al cobro de amortización y cupon corriente, cuyo pago se verificará desde el día 2 de Enero próximo, a casa del corresponsal de dicho Banco en Pamplona, D. Mariano Gabás, Zapatería, número 40. 2-2-t.

TURRONES.

Legítimos de Gijona, Alicante, yema y peladillas finas de A'coy, se han recibido en la esterería de Francisco Candela, calle de San Nicolás, número 24. 2-2

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
GARANTIAS:
Capital primas y reservas,
115.524.314'84
Subdirector de Navarra, en Pamplona D. MIGUEL ORMAECHEA. 2-t.

ASOCIACION DE QUINTAS. LA NAVARRA.

Con arreglo a las bases publicadas, el día 1.º de Enero a las ocho de la mañana, se reunirán en casa del que suscribe, con los que quieran formar parte de la Asociación de seguros mutuos de quintas *La Navarra*, debiendo pertenecer precisamente al reemplazo de 1881.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de cuantos se hallen interesados. Pamplona 1.º de Diciembre de 1880.—Casiano Diaz: Zapatería 4 comercio y Nueva-8-8

La persona que hubiese encontrado un décimo de la lotería de Navidad que se partió del 22 al 25 del pasado mes, se servirá entregarlo en la calle de Mercederos núm. 20, tienda y se gratificará. 2-2

¡Ha llegado!

Un gran surtido de molduras negras y doradas de las mejores fábricas del extranjero, a precios sumamente baratos. (Reserva de todos colores del tamaño mayor a 20 reales; id. miscelánea de diferentes tamaños a 12 y 14 reales uno; marcos para retratos y óvalos, y toda clase de espejos, cromos y lunas de espejo sueltas de todas medidas. Gran variación de papeles pintados de 2 reales en adelante. Vinos de Jerez, Málaga y Manzani-lla, recién llegados para Navidad a 6 reales pieza; Coñac y Rom a id.; frutas de melocoton y pera; guisantes, alcachofa, pimiento y tomate en pasta frescos de este año.

San Nicolás 4 junto a las escalerillas de la plaza del Castillo. 6-5

ARTAJONA.

Se vende la hacienda llamada de los Frailes que consiste en 250 robadas de viña, 500 piés de olivo, 1000 cargas de cubaje, una casa con sus patios, corrales y huerta todo con una estension superficial de veinte mil piés cuadrados.

El que desee más pormenores puede dirigirse a la Sra. Viuda de D. J. Arroyo en Tafalla.

D. Agustin Sinarle, quita toda clase de manchas sin alterar el color y sin necesidad de mojarlos, calle Mañeta, número 5. 31 D.

SE arrienda la bajera derecha de la casa número 34 del paseo de Valencia. Darán razon en la calle de Navarrería, número 37, 1.º 6-6

GABAS Zapatería 40.

Compra y vende valores del Estado cotizables a precios convencionales. 11

Un jóven confitero desea en-contrar colocacion; darán razon, San Agustín, número 22, segundo. 15-12

Capones franceses. En la calle Comedias núm. 7 tienda de Santiago Bissu, se venden capones franceses. 4-2

Pérdida. Se ha extraviado un décimo del billete núm. 30.975 correspondiente al sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid, el día 23 de Diciembre de 1880.

La persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, será gratificada con CINCO Duros en la perfumería de D. Juan Delgado, plaza del Castillo, esquina a la calle Chapitela, advirtiéndole que se han tomado las medidas necesarias para que, si resulta premiado dicho número, no se pague la parte del décimo referido. 3-2

AVISO IMPORTANTE.

A los pueblos y particulares. Se desea comprar 100.000 traviesas de roble, conviniendo los precios y haciendo la revision en los montes. Al que interese este anuncio puede dirigirse a Esteban San Roman, Café del Centro Navarro. Plaza del Castillo número 5 Pamplona. 6-2

VENTA DE JACAS.

Se vende un tronco de jacas a precio arreglado en la calle Zapatería núm 53 porteria darán razon 6-5

APROVECHAR LA OCASION. El gran vino de mesa legítimo de Rueda a 6 reales botella el de 4 años y a 5 el de 2, sin casco un real menos. Coñac superior a 7 reales botella. Campana núm. 9, 3.º 4-1

Se hallan de venta 400 árboles chopos lombardos en la regata del caserío de Eceyon, jurisdicción de Puente la Reina. Si alguno quiere interesarse en la compra acudirá, en Pamplona a D. Benito Díez, Plazuela del Consejo núm. 2; en Puente la Reina a D. Casimiro Morondo. 3-1

Fábrica de guantes, manguitería y cordonería de Andres Gil, Zapatería 26, Calceteros 4.

Acaba de recibirse un abundante y escogido surtido en flecos y botones de alta novedad, hilos madejas y ovillos para coser, algodones blancos y de color para medias, crochet, coser, zurcir y bordar, medias de lana gran novedad para niñas, calcetines de hilo, algodón y lana para caballero, perfumería y bisutería, cuellos para señora y caballero, así como un constante surtido en guantes de todas clases, corbatas y manguitos etc. Zapatería 26, Calceteros 4. 15-1

Depósito de bujías inglesas de 1.ª clase a tres y medio reales libra de 5, 6 y 8 velas, la libra completa de 400 gramos. Por cajas de 100 libras se hara rebaja. Cosa del Optico. Pamplona -1

SUBASTAS.

PRIMERA.

A las once en punto de la mañana del Lunes 27 del corriente mes tendrá lugar la subasta pública extrajudicial de las pieles de las reses vacunas, con exclusion de la clase de terneras, que durante el próximo año de 1881 se sacrificuen por cuenta de la Sociedad de Cortadores de esta Capital titulada LA PROVEEDORA, en el Estudio del Notario que suscribe, calle de Zapatería número 35, piso segundo, izquierda. El concurrente que desee tomar parte en la licitacion, deberá constituir en poder del Notario un depósito previo de 1.500 pesetas, para responder de las resutas del remate.

SEGUNDA.

A las once y media en punto de la misma mañana y en el mismo Estudio, se verificará la subasta de las pieles de las reses de clase de terneras, que durante el espresado año de 1881 se sacrificuen por cuenta de LA PROVEEDORA. El concurrente que quiera tomar parte en la Subasta, deberá constituir en poder del infrascrito Notario, un depósito previo de 1.000 pesetas para responder del cumplimiento de las condiciones del respectivo pliego.

TERCERA.

A las doce en punto de la mañana del mismo día 27, y en el Estudio del Notario infrascrito, tendrá lugar la subasta extrajudicial de las pieles de las reses lanaras que durante el repetido año de 1881, se sacrificuen por cuenta de la Sociedad LA PROVEEDORA. Toda persona que quiera interesarse en esta licitacion deberá constituir en poder del mismo Notario un depósito previo de 1.500 pesetas sujeto a responder del cumplimiento exacto del pliego de condiciones, por parte del rematante.

CUARTA.

A las doce y media en punto de la tarde del mismo día se subastarán en la Notaria del que suscribe, las pezuñas de las reses vacunas y las astas de las reses vacunas y lanaras, que durante el próximo año de 1881 se sacrificuen por cuenta de la repetida Sociedad LA PROVEEDORA.

Los pliegos de condiciones, con sujecion a que han de verificarse dichas subastas estarán de manifiesto en la Notaria del que suscribe.

Pamplona 20 de Diciembre de 1880.—SALVADOR ECHAIDE. 3-1

D. MARTIN EYARALAR
Y URRUTIA.

Falleció el 31 de diciembre de 1879.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás interesados,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a la funcion de aniversario que, en sufragio de la misma, se celebrará en la iglesia de las MM. Descalzas, MAÑANA jueves 23 de diciembre a las diez de la mañana.

El duelo se deside en la iglesia.

No se reparten esquelas.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA
Madrid 21 (4 45 noche.)
Pamplona 21 (7 id.)

ECO DE NAVARRA.

Se ha reunido el comité moderado. Las procedencias del Brasil se han declarado sucias. Se ha declarado la república en Transwal. Consolidado 21'82.

Fabra.

Madrid 21 (10 30 noche.)
Pamplona 21 (11 4 id.)

ECO DE NAVARRA.

La Junta moderada acordó la reunion de la asamblea el 20 de Febrero

Bolsa consolidado.—21' 825.
Bonos del Tesoro.—100'60.
O. del Banco y Tesoro.—10'200.

El corresponsal.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA, a cargo de M. Colomina.

MÁQUINAS PARA COSER.

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, procedentes de las mejores fábricas.
También las hay circulares para pegar elásticas los zapateros.
En la misma casa se hacen toda clase de composturas.

-28

Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Mensajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes:
En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina.
En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA.
En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10--3.º

- 1

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

J. DONATO CUMIA.

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino también buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

30-2

EL PROGRESO NACIONAL.

Compañía de seguros contra incendios.

AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general. —París, Richelieu, 102.
Dirección en España.—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL, CUARENTA Y OCHO MILLONES DE REALES.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que se extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado las prerrogativas de su país, y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

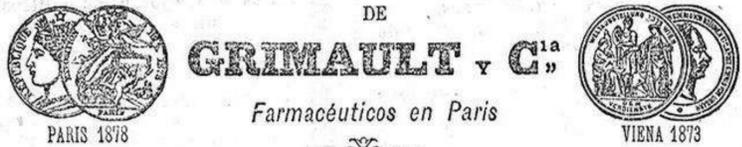
Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firma la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Navarra Benito Bustince, PAMPLONA, POZO-BLANCO, 11, 3.º

12-10

JARABE DE QUINA Y HIERRO



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS

cura asegurada con la Pomada de la Viuda Farnier. — Mas de cien años de éxito. — Se debe desconfiar de las numerosas falsificaciones y exigir siempre esta firma en la cubierta de los botes.

Depósito en Madrid: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Serie, 31; BORREL y MIQUEL —En Pamplona, Sres. M. Martínez Peña

R. Aramburu.

EL DIA.

EL PERIÓDICO MÁS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada. Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura, Artes, Biografía.—Salud pública.—Medicina. Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba, Filipinas, América española; de Lisboa, Roma, Berlín y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y á la defensa de los intereses provinciales.

Tiene á disposición del público una seccion titulada Correspondencia en que cabe la denuncia de todo abuso ó vejación.

Inserta íntegros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios. Folleto equivalente por mes á un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas más populares.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid	Un mes.....1'50 pesetas.
Provincias, Gibraltár y Marruecos.	Trimestre...6
Portugal.	Trimestre...7'50
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre.12
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.	Trimestre 15

Números sueltos, 10 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36, principal.

En la redacción de este periódico se hallan papeletas de suscripción á EL DIA. También puede hacerse la suscripción en Pamplona, en casa de Oyaregui, Héroes de Estolla. 4. 90-12

WHEELER Y WILSON.

No hay en Pamplona otro depósito de máquinas de coser que el conocido en la calle Mayor, núm. 55, donde se encuentran, entre otras, las verdaderas y legítimas de WHEELER et WILSON, así como también las verdaderas legítimas de ELIAS H. W. Las primeras se conocen de las no legítimas por el sello que tienen las dos W entrelazadas, iniciales de los inventores; y las segundas por el medallón que llevan con el nombre de ELIAS HOWE.

LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK, que en 1862 en LONDRES, 1867 en PARIS, 1873 en VIENA y 1876 en FILADELFIA,

obtuvo las más altas recompensas, acabó de obtener en 1878 en PARIS, uno de los 100 GRANDES PREMIOS de la Exposicion ó sea el sólo y único

GRAN PREMIO concedido á las máquinas para coser, entre más de 80 competidores.

La Compañía ELIAS HOWE ha ganado una medalla de oro de las nueve que se han concedido á los expositores de máquinas para coser, en 1878, en en París.

Venta á plazos sin aumento de precios: al contado 10 por 100 descuento. Hilos, agujas, accesorios, piezas sueltas y se arreglan y componen máquinas de todos los sistemas. —4

Suasta de dos casas y un huerto en Lumbier.

El día 31 de Diciembre de 1880, á las once se celebrará subasta extrajudicial en la notaría de D. Juan Irurozqui, plaza de la Constitución, 24, Pamplona, para la venta de dos casas y un huerto en la villa de Lumbier, sitas la una en su calle Mayor, número 45, y la otra calle del Rincon 3, bajo el tipo menor admisible de 5.000 pesetas satisfechas al contado en el acto del otorgamiento de la escritura: los títulos de propiedad inscritos en el Registro se hallan de manifiesto en dicha notaría.

ANUNCIO.

El que quiera interesarse en la compra ó arriendo de una casa y tierras, sitas en el lugar y jurisdicción de Añezcar, en la Cendea de Ansoain, puede acudir á tratar sobre ello con el encargado D. Benito Bustince, en el tercer piso del núm. 11 de la calle Pozo Blanco, Pamplona. 6-5

Se vende un molino situado en la derecha del río Ega, jurisdicción del caserío de Abzeano distrito municipal de Aberin y Muniaín.

El que desee comprarlo puede enterarse de las condiciones en Oteiza, casa de don Francisco Iturralde y Fr. Lucio Gomez. 7-7

LLAMADA Y TROPA.

En el restaurant de Justo Ibañez hay una excelente partida de licores finos y de vinos nacionales y extranjeros así como diferentes artículos de comer, propios para hacer regalos de pascua.

El público encontrará en la próximas navidades capones franceses y pavos cebados, ostras, mantecadas de Astorga y gran surtido del género de más consumo en las pascuas.

Se advierte que no se vende en este establecimiento nada de barato lo pues todo el género es de primera calidad.

39 PLAZA DEL CASTILLO 39 6-6

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS, NUM. 26. Puerta del Sol, 13.

D. Juan F. Calderon envía á Provincias Ultramar y Extranjero, cuantos billetes de Lotería y Rifas se le pidan, remitiendo al hacer el pedido el importe y los sellos para la confestacion. 6-3(a)

ANTIGUO ALMACEN

de calzado zaragozano.

En este acreditado establecimiento que de día en día va recibiendo más ostensiblemente el favor del público, se acaba de recibir un bonito y variado surtido última novedad en calzados de señora, caballeros y niños, variedad de formas y propio para la presente estación.

Un inmenso surtido en botas y zapatillas suizas, id. alfombra, castor y terciopelo con bordados sumamente bonitos.

Un grandioso surtido en brodequines de caza y para la población, ó infinidad de géneros que no se pueden enumerar, todo á precios sumamente arreglados.

Se hacen toda clase de composturas. Se confecciona toda clase de calzados sobre medida.

Se necesitan oficiales que sepan su obligación.

NO CONFUNDIRSE.

31 Estafeta, 31.

10-6-(a)

Depósito de Cromos.

Se participa á las personas de buen gusto que se acaba de recibir una grande y excelente colección de cromos ó bien sea oleográficos que son la novedad del día.

El dueño de este establecimiento hace todos los esfuerzos posibles para proveer á su casa de los caprichos que tanto llaman la atención en sus escaparates que es un verdadero museo público, donde se encuentran cromos científicos y artísticos, purísimos, via-cruces sacras San Juan Bautista y otras estampas religiosas; paisajes, cazas, aves y caricaturas de ambos sexos.

Liston negro y dorado por mayor y menor. Se hacen los marcos á precios módicos.

Casa del Optico. Chapitla 21. 6-6

Se arrienda la casa número 29 de la calle de Mercaderes, que fué de D. Severo Gorasabel: darán razon en la número 48 de la calle Zapateria, (tienda). 4-3

TURRONES.

Jijona legítimo, á 4 y 8 reales caja. Alicante, mazapanes y frutas confitadas, á 5 reales libra. Se venden en casa de Guerdian, Mercaderes, 24.